

EGURIAU I IN ENDRIO

E PUBLICA LOS BIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Para todos

En verdad la lucha es vida, y, si como di jo el filósofo, el movimiento se demuestra andando, yo que paso horas y más horas en la oficina, doy de cuando en cuando al gún paseito por las redacciones de la pren sa política para trabajar en pró de nuestra causa. Así pues, entiendo, como Martín de la Cruz, que debemos trabajar sin descan so, porque la lucha purifica la sangre y conforta los músculos y como el cuerpo Se cretarial está tan anémico, necesita mucho movimiente, mucha lucha, mucho hierro para confortarse, para regenerarse.

Yo de mi se decirte, querido Martin, que no porque no haya escrito en los periódicos he olvidado á la clase á que me honro per tenecer. Pruébalo si no, los trabjos que he publicado en la prensa política, entre ella La Autonomia, de Reus, Germinal y Progreso de Madrid, cuyo último periódico tiene en la actualidad un trabajo que publicará tan pronto reciba unas fotografías que le ilustren en donde expongo de la manera torpe que mi pluma sabe hacerlo, las miserias y sinsabores porque atraviesa la clase secretarial.

Esto te probará, querido Martín, que en esto, como en otras muchas cosas, como tú opino y como tú pienso, y si, como dijo el celebre Boumarchais, querer es poder, en tiendo que si queremos regenerarnos, si trabajamos con fé y entusiasmo para ello lo lo graremos á pesar de todos los obstáculos que puedan oponérsenos.

¿Pero es suficiente para lograr el objeti vo que nos hemos propuesto, que nos con cretemos trabajando en la prensa profesio nal ó en nuestro Correo? A mi modo de ver, no. Para lograr nuestro objeto, para llegar al fin que nos hemos propuesto, en tiendo que debemos infiltrar nuestras ideas al público por medio de artículos diarios á la prensa política. En una palabra: entien do que debemos hacer atmósfera, mucha atmós fera, entre el público español que tan poco nos conoce y tanto nos denigra.

Me dirás, quizá, que esto es algo difi cil. ¿Por qué? ¿no hemos convenido antes en que querer es poder? Pues querámoslo y lo lograremos. Es verdad que no todos po dremos escribir en los periódicos de Ma drid, en los llamados de gran circulación, ¿pero quién de nosotros no puede hacerlo en algunos de provincia? Yo creo que nin guno, y si alguno hay que no tenga abier tas las puertas de ninguna redacción, que llame y se le abrirá; ¿pues no lo dijo así Jesús?

Si logramos esto, si logramos hacer comprender al público que de nuestra or ganización depende la salvación adminis trativa de la patria, no lo dudéis, la victo ria será nuestra, y ese mismo público que hoy nos calumnia, que nos desprecia, sera el primero en proclamar la necesidad de nuestra emancipación.

Os envía un ósculo de paz vuestro com

ore

s de

nes

rios 2,50. cén por ente , 30, ente ses.

RES

zión), 8.

les les

que

ales

del

esto

gos, Edi

€ 25

ONOFRE VILADOT. decoposer a la ceina el conten

Asesinato de un médico

Valladolid 7.-Ha sido asesinado el médico de San Pedro Latarce, joven de veintiséis años natural de esta capital, donde reside su fa-

El móvil fué la tradicional costumbre que hay en los pueblos de Castilla de exigir la cantarada á los novios forasteros si quieren entregarse tranquilamente al amor, pues de lo contrario, son molestados continuamente por los mozos, y á veces las cosas pasan á mayoras, como ahora ha sucedido.

Llamase la cantarada este tributo de los ena morados, porque antiguamente consistía en un cantaro de vino ó en más, según la fortuna

El médico de San Pedro de Latarce sostenia relaciones amorosas con una agraciada seño. rita de Alaejos.

Con tal motivo el joven hacía frecuentes visitas á este pueblo.

Los mozos, siguiendo la costumbre, le exigieron la cantarada; el médico prestóse á pagarla, siempre y cuando su importe no fuese exagerado.

Reunidos los mozos acordaron que se hiciera un gasto de unas 300 pesetas, y así se lo manifestaron al novio, que se negó á ello en

Esto originó una cuestión que por entonces no llegó á mayores, y el joven tuvo que suspender sus visitas a Alaejos, temiendo una agresión de los mozos, y escuchando los consejos de sus amigos.

Ayer decidió ir á ver á su novia, y sabiéndolo uno de los mozos, le esperó en el camino, y sin mediar entre ellos palabra alguna le descerrajó un tiro á quemarropa, que le produjo la muerte instantánea.

El asesino huyó, dejando el cadáver en la carretera, de donde fué levantado por el juz-

El juez instruye las oportunas diligencias

desarme Londres 7 .- Han sido adoptados tres nuevos

artículos por la comisión.

El delegado de Holanda pidió que fuese discutido extensamente el asunto relativo a las declaraciones hechas en París en 1856 sobre la propiedad privada, acordándose que sea sometido al Congreso en pleno.

La mayor parte de las potencias están de cuerdo con la Gran Bretana en rechazar este asunto, y es muy probable que sea combatido por el delegado de esta última nación, apoyado por los americanos y holandeses.

Viena 7. - La Politische Correspondenz publica un telegrama de su corresponsal en la Haya, que inspiran la esperanza de que los trabajos de la conferencia de la paz no sean estériles.

Según el corresponsal, en los últimos días ha habido un activo cambio de telegramas entre los gobiernos de la grandes potencias y sus representanies en la conferencia de la Haya.

Parece ser que en ellas se ha tratado de la creación de un tribunal de arbitraje perma-

nente, y se asegura que todos gobiernos aludidos han mostrado que están dispuestos á aceptar en principio la intitución proyectada.

Viernes 9 de Junio de 1899

Según noticias oficiales, siguen mejorando los mercados franceses para nuestros vinos, teniendo mayor facilidad su venta y aumentando los precios, pues las calidades de menor graduación alcohólica se cotizan a 27 y 28 francos por hectolitro en las plazas de Cette y Burdeos, y cuatro francos más en Paris.

También aumenta en Francia la importación de nuestras frutas y legumbres.

En aceites ha decrecido nuestra exportación á Francia, con relación al año anterior, pero aún es superior á la de Italia, á pesar de que desde Febrero goza este país de igual tarifa

En los cuatro primeros meses del presente año hemos exportado á Francia 1.313.763 hectolitros de vino, 53.702.700 kilogramos de frutas, 3.969.900 kilogramos de aceite y 2.644.70) kilogramos de legumbres.

Las personas caritativas que no tengan hijos pueden ejercitar sus buenos sentimientos adoptando alguno de los huérfinos de padre y ma dre quedados en la mayor miseria por falleci miento de D. Narciso Baráibar, profesor que fué de la Normal de Puerto Rico, repatriado en Noviembre y fallecido en Febrero último. Hay dos niñas y un niño, de 10, nueve y siete años de edad. Todes de carácter agradable y sim pático. No tienen amparo por falta de recursos entre sus parientes, y el Gobierno no les con cede pensión. Si alguna buena alma quiere to mar á su cargo la protección de cualquiera de cnalquiera de dichos huérfanos, puede diri girse à D. Juan Macho Moreno, Ronda de Ato cha, 4, Madrid, ó á D. Tomás Millán, en Vito ria, que provisionalmente los tiene recogidos.

Palma 7. - La reunión que ha celebrado esta Diputación provincial ha tenido mucha im-

El presidente, Sr. Roselló, pronunció un discurso en el que dijo que los lazos econó micos unen más fuertemente á las regiones con la metrópoli que las defensas exteriores

«Económicas fueron las causas que motiva ron la pérdida de las colonias españolas -dijo. -El abandono en que tiene el Gobierno á las Baleares, desde el punto de vista económico, es aun mayor que desde el estratégico.»

Propone que se pida á las Cortes una decla ración de puertos francos, un correo diario y las demás mejoras comerciales que se tienen

El diputado D. Narciso Sanz propone que

agreguen á estas peticiones la tensión de un cable eléctrico directo entre Palma y Barce-

D. Alejandro Rosello encarece la necesidad de una información acerca de cómo se administra aquí la justicia.

Esto daría por resultado la necesidad de restablecer el juzgado de la Lonja, que fué suprimido hace pocos años.

Los acuerdos fueron adoptados por unani midad, y el público que asistió al acto premió con aplausos la actitud de la Diputación.

Barco perdido

Vejer. - A las seis de la mañana de hoy el vapor Cabo Santa Maria, 1 Otoneladas, propiedad de la casa Ibarra, naufragó en el bajo de Aceiteras, de triste celebridad por creerse que ahí sucumbió también el Reina Regente.

El Capitán del vaporcito, Sr. Prado, hizo todo lo posible para salvarle, pero sus trabajos fueron inútiles.

El Cabo Svnta Maria regresaba de Marbella á Sevilla con cargamento de azúcar. Al encallar próximo á esta villa, frente á la almadraba, se le abrió una ancha vía de agua

hundiéndose á los pocos instantes. La tripulación fué recogida y salvada por unos botes que enviaron desde la Torre de la

Ingleses y boers

Conflicto inminente

Londres 7.-Los periódicos ingleses de esta mañana publican un telegrama de Bloemfon tein, dando una noticia de suma gravedad: la conferencia entre Kruger, presidente de la república Sudafricana (Transvaal) y el señor Milner, representante de Inglaterra, ha fraca

Este hecho puede dar lugar á un gravísimo conflicto, dada la tensión que existe entre in gleses y boers.

El asunto afecta también á Porlugal por la vecindad de su colonia de Lorenzo Marquez con el Transvaal, y por la actitud favorable à la gran Bretaña que se atribuye al gobierno

Gran sensación han producido los telegramas recibidos esta madrugada por la prensa inglesa dando cuenta del fracaso de la conferencia del presidente del Transvaal con el alto comisario inglés, sin haberse tomado acuerdo al-

Los periódicos británicos tenían gran fe en dicha conferencia, creyendo que Kruger cedería por lo menes á las peticiones de la Gran Bretaña, sobre la cuestión de la dinamita destinada á las minas del Transvaal y sobre otros puntos objeto de controvers a; pero el presidente de la República Sudafricana, que se ha distinguido siempre por su entereza de carác ter, se ha negado en absoluto á acceder á toda pretensión contraria á la política interior y sobre todo á las leyes económicas del país.

La resistencia de los trausvalenses plantea un gravísimo conflicto que tal vez sólo pueda resolverse por las armas, y de aquí que en la Bolsa se hayan resentido algunos valores, pues, como es sabido, las minas del Transvaal son objeto de una gran expeculación.

El exterior español ha tenido también una baja de alguna importneia, perdiendo 80 cén-

La cuestión actual

Antecedentes.—Se ha planteado por medio de un Mensaje de 21.000 uitlanders à la reina Vic-

En el Mensaje piden que el Transwaal sea forzado á concederles á los cinco años de residencia la ciudadanía con todos sus derechos y en forma que no les obligue á dejar la nacionalidad ni se les pueda quitar por leyes poste riores, y que se haga un reparto equitativo de los tributos, para que éstos no pesen principalmente sobre ellos.

Fundamentan sus peticiones en atropellos de que se dicen víctimas y reiteran á Inglaterra su gran patriotismo.

El presidente Kruger ofreció algunas concesiones de detalle, pero los vitlanders las han

Cuentan éstos con la resuelta protección de Mr. Chamberlain, y al fin se logró que se acordase la conferencia de Bloenfontein, capital del Estado libre de Orange, cuyo presidente ha mediado en el asunto.

A nadie se oculta que la intención de los nitlanders es apoderarse del gobierno del Transvaal, y como los boers temen fundadamente que se hallarían en minoría contra aquellos. comprenden que se juegan de una vez su independencia.

¿Preferirán dejársela arrebatar por las armas, defendiéndola bravamente, como es en ellos tradicional, ó la renunciarán en esa forma su-

Si las noticias del Times de hoy se confirman, es que los boers se deciden por lo primero ó que fían en que Inglaterra no quiere crearse ahora complicación alguna.

Hay también gentes conocedoras del Transvaal que aseguran que esa resistencia es obra exclusivamente de Kruger, con quien no están de acuerdo todos sus conciudadanos, á los cuales no se oculta que siendo los uitlanders ingleses los más ricos en el territorio es con ellos con quien les conviene vivir. res y. . pacertadores: cos

En previsión de lo que resulte, Inglaterra tiene acumuladas alrededor del Transvaal gran

En un momento dado podría echar sobre los boers unos diez mil hombres, provistos de buena y abundante artillería.

Filipinas

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un telegrama del general Jaramillo manifestando que solo quedan en Manila algunos oficiales supernumerarios, los retirados y la comisión oficial.

Contra el arzobispo

El Diario de Barcelona publica una carta

me.» Los demás no acabaron de oirle, pues estaba ya muy lejos.

-«Yo,-dijo el segundo, apenas el muchacho lo hubo disparado al aire en línea recta, -voy á llegar has ta el sol. El sol me ha parecido una cosa muy bonita, ya tenía yo algún presentimiento de que había de poseerlo.»

- «Nosotros, -dijéronse los dos siguientes, -allí don de nes toque caer nos echaremos á dormir un rato. ¡Qué baraunda! Ese ruido del mundo es capaz de marear á un

Y si bien lograron deslizarse de entre las manos del chico, éste los recogió, los puso á entrambos en su caño nera y tos disparó á un tiempo.

-«Mejor que mejor, dijeron al salir; así podremes ayudarnes mútuamente, y nos cabrá otra suerte muy distinta que á nuestros hermanos.»

- «Lo que h ya de suceder sucederá,» - repitió el úl timo guisante, que era el mayor y más sensato de los cinco, y fué à caer, disparado como los precedentes, so bre el tejado de la casa vecina, encajándose justamente en la hendidura de una vieja tabla puesta al pie de la ventana de una boha di a. Allí encontró casualmente un poquito de musgo y otro poquito de tierra, y oculto entre el musgo no le veía nadie sino Dios que no debía olvi - 112 -

fué aquel un verdadero día de fieeta, imprimió en su corola un dulce beso.

No hemos de decir cuán gronde era la alegría de la

-- Nadie, sino la vondad de Dios, exclamaba, pudo depositar este guisante en la hendidura de la ventana ni pudo sino. El permitir que brotara para tí, hija del alma mía, para tí y para llenar de júbileo el corazón de tu

Y sonriendo comtemplaba la hermosa flor, como si fuese un ángel bajado del cielo.

¿Qué había sido de los otros guisantes? preguntará el lector. Vamos á verlo.

El primero que se lanzó al mundo tan confiado, y exclamado: «A ver quién me alcanza,» fué à caer à un tejado, lo vió un palomo y se lo zampó sin hacer menor cumplido, encontrándose de buenas á primeras en el budhe de este animal mucho peor que el profeta Jonas en el vientre de la ballena.

A los dos perezosos que no pensaban más que en dormir, les cupo la misma suerte. Así à lo menoe sirvieron

En cuanto al segundo que lleno de presunción había imaginado llegar hasta el sol, cayó en un canalon donde permaneció semanas y meses enteros cubierto de agua sucia é hinchándose desmesuradamente.

- «¡Cuán grueso me pongo! decía. ¡Y qué gordo estoy!

- 113 -

Me parece que el mejor día estallo. Estoy seguro que la ningua guisante le ha cabido en el mundo mejor fortuna que la mía. Está visto: de entre mis cinco hermanos, yo soy el que he tenido más talento.»

El canalon le escuchaba con un embeleso y le daba la

Al mismo tiempo, la joven à quién encontramos enferma y sepultuda en el lecho, se asomaba á la ventana mostrando unss ojos radiantes del jubileo y unas mejillas sonrosadas de salud, y juntando sus hermosas manos por encima de la flor del guisante, daba gracias á Dios por

-«A mí, decía el canalon, nadie me saca de mis trece: el mejor guisante del mundo, es el mio.»

-- «Mamá, le dijo su hija, conozco que voy á restable cerme: el sol con su benéfico calor me ha reanimado. Veo que el guisante va bien y yo haré como el guisante: me lavantaré de la cama y daré las gracias á ese sol tan bneno que me devuelve la vida.»

-«Dios lo quiera,» contestó la madre que no podía imaginar tanta ventura. No obstante, rebosada agrade cimiento hácia el pequeño tallo verde que acababa de in fundir cuando menos en el ánimo de su hija ideas tan pla centeras, y para evitar que el viento lo tronchara púsole una caña por apoyo y además un hilo para que fuese de sarrollándoso pudiese trepar y enroscarse á su sabor. Co

lisi

SA

cor

de Manila en la que se refiere un intento de envenenamiento dirigido contra el arzo-

Un amigo del prelado obsequió á éste con un plato de dulce. El arzobispo lo envió al colegio de Santa Isabel, donde catorce mon jas que comieron de él sintieron enseguida horribles dolores.

El médico dió parte á las autoridades americanas, y hecho el análisis del dulce, se vió que estaba envenenado.

El mismo dia algunos indios pregunta. ban si había muerto el arzobispo.

Por la paz

Londres 7.-Los telegramas de los Es tados Unidos dicen que la opinión pública de aquel país es cada vez más hostil á la continuación de la guerra de Filipinas.

Los últimos partes recibidos de Manila, dando cuenta del descalabro sufrido por los americanos, aunque se trata de atenuar la importancia del mismo, producen honda preocupación en los centros oficiales, donde comienza à reconccerse la necesidad de hacer amplas concesiones à los insurrectos para conseguir la paz.

Se asegura que esta misma semana se enviarán instrucciones al general Otis para que procure llegar à una avenencia con el titulado gobierno filipino.

Lorreo de espectaculos

Eldorado

He aquí la lista de la compañía que actuará en este teatro durante el verano:

Director, D. Manuel Rodríguez. Maestros directores y concertadores: D. Vi-

cente Lleó y D. Manuel Chalóns. Maestro de coros, D. Eduardo Manella. Primeras tipies: Doña Clotilde Perales y doña

Virginia Alverá.

Tiple de carácter: Doña Antonia García. Primer actor cómico, D. José Moncayo.

Actrices: Teresa Blanch, Amparo Climent, Dolores González, Concepción Jiménez, Elena Monet, Dolores Solsona, Blanca Urrutia, Concepción Banovio, Julia Velasco.

Actores: José Abejar, José Angulo, Jeaquin Alba, Francisco Barraycoa, Anselmo Fernández, Francisco J. Climent, Diego Gordillo, Francisco Martínez, Guillermo Medel, Eduardo Palma, Alejo Peral, Luis Vals.

Cuarenta coristas de ambos sexos. Treinta profesores de orquesta.

Apuntadores: D. Ricardo Pla y D. Alejo

Buen Retiro

Lista de la compañía de zarzuela que actuará desde el sábado próximo durante la tempo-

Director de escena, D. Joaquín Vázquez. Maestros directores y concertadores: don Juan Catalá y D. Luis Reig.

Primeras tiples, doña María del Pilar Bernal ydoña Catalina Velasco.

Tiple cómica, doña Victoria Sola.

Tiple contralto, doña Resurrección Alonso. Segundas tiples, doña Dolores García, doña Luisa Velasco, doña Carmen Mestres y doña

doña Angeles Martinez. Caraterísticas, doña Consuelo Montañés doña Gilda Palacios.

Tenores. D. Francisco Pérez Ríos, D. Antonio Garcín y D. Ramón Meca.

Barítonos, D. Joaquín Vázquez y D. José

Bajo serio, D. Gustavo Belza. Bajo cómico, D. Ramón Hidalgo.

Tenores cómicos: D. Carlos Barrenas, don Jaime Flaquer y D. José Arana. Segundo barítono, D. Enrique Angelo.

Segundo bajo, D. Luis Navarro. Partiquinos: D. José Valls, D. Joaquín Hernandez y D. Laureano Serrano.

Cincuenta coristas de ambos sexos y sesenta profesores de orquesta.

Director artístico, D. Angel Laguna. Se representarán en español las óperas La dama de las Camelias Marta y Cavalleria rusti-

Homenajes á Velázquez

Entre los homenajes tributados á Velázquez con metivo del tercer centenario de su naci miento, es, sin duda uno de los más importantes el ofrecido á la gloria de tan egregio artista por los periódices ilustrades.

El número extraordinario publicado por La Ilustración Española y Americana es merecedor de todo género de alabanzas. Además de contener hermosisimos grabados representativos de los más célebres cuadros de Velázquez, entre otros el retrato del Papa Inocencio X, existente en Roma, inserta un notable estudio critico acerca del gran pintor, debido á la docta pluma de D. Juan Valera.

En este trabajo, el autor de Pepita Jiménez escribe las siguientes frases, que con gusto copiamos, que nunca como ahora son menester voces autorizadas que nos alienten y den esperanza en los futuros destinos de nuestro

«Convengamos, con todo, no en que la pérdi da de las colonias que nos quedaban haya sido una enorme desgracia, sino en que ha sido una mortificación de amor propio; pero ¿implica esto el hundimiento y la caída de que tanto se habla; exige para la regeneración más que calma y resignada fortaleza, y vale para sostener que en España fué acabando 6 acabó ya todo?

Muchos extranjeros y gran número de españoles que los han creído, se han dado á fantasear que toda nuestra civilización, viciada y corrompida por el fanatismo religioso, terminó á fines del siglo XVII, y que desde entonces hasta el día hemos vivido remedando á otros pueblos y sin iniciativa y sin carácter propios.

Todo esto es y debemos sostener que es falso. Moratín, D. Ramón de la Cruz, el duque de Rivas, García Gutièrrez y no pocos otros dramaturgos son tan castizos como Lope, Calderón y Tirso, y no han tenido que despojarse de su nacionalidad à fin de no ser criaturas anacró-

Feijóo, Jovellanos, Toreno, Balmes, y otros que viven, no remedan servilmente á nadie ni para estar á la altura de los adelantos del día tienen que renegar de su casta.

De nuestros poetas modernos, líricos y épicos, aún cabe mayor alabanza, porque sobre ser también originales y castizos, acaso las venideras generaciones, que desde más lejos los vean, comprendan y midan la altura que tienen y los pongan por cima de los antigues en la cumbre de nuestro parnaso.

Lo que es yo me atrevo á adelantarme en esto, y yo quiero tener el gusto y tengo la audacia de aizar en mi opinión hasta ese punto á Quintana y á Gallego, á Espronceda y á Zorrilla, y algunos otros de los poetas más re-

Lo mismo que de las letras, se pensaba y se decía hasta hace poco de nuestras artes: que lo original, genuino y verdaderamente propio había acabado, sobre poco más ó menos, al acabar el siglo XVII. Hasta los más entusiastas encomiadores de nuestras pasadas glorias artísticas dejan entrever que opinan así, aunque medio encubran tan poco lisonjera creencia con el velo de la cortesía. Para Stirling y para Viardot, por ejemplo, el portugués Claudio Coello es casi el último de nuestros grandes pintores. Y si bien no niegan ni pueden negar á Goya la originalidad y el valer, todavia le consideran como caso aislado y terato-

Por dicha, esta creencia en la muerte ó en la esterilidad del ingenio español, más funda-

da, hasta pocos años ha, en artes que en letras, ha desaparecido ya por completo, si no en letras, en artes, merced al rico florecimiento de la pintura española en nuestros días, y merced también á que con el pincel se expresan los conceptos y se crea la belleza en lenguaje más inteligible para todos que con la pluma. Las obras de los Madrazos, Fortuny, Gisbert, Casado, Vera, Villegas, Pradilla, Sorolla, Rosales, Jiménez Aranda, Palmaroli, Moreno, Carbonero, y muchos más cuyos nombres no cito porque no acuden ahora á mi memoria, demuestran que España vive aún, y que no está seca de cerebres ni tullida de manos, aun que sólo sea para la pintura.»

Cosas varias

Medio original de herborización submarina

En la Academia Francesa el Sr. Guinard ha presentado un curioso trabajo del Sr. Sauvageau, profesor de la Facultad de Ciencias de Dijon, sobre las algas que se crían encima de las arañas de mar en el golfo de Gascuña. El caparazón de estos crustáceos, que los pescadores cogen como las langostas, contiene especies que no se encuentran en la zona litoral. en ninguna de las rocas que deja descubiertas la bajamar; estas especies no crecen sino en la zona sub-litoral, más profunda, y no se pueden recoger dragando. El examen del caparazón de las arañas de mar constituye un nuevo procedimiento de herborización que ha ofrecido al Sr. Sauvageau especies cuya existencia era hasta ahora desconocida en el golfo de Gascuña, y le ha permitido fijar las relaciones que existen entre la flora de aquella región y la de otros mares de las costas de Francia y de

El nuevo satélite de Saturno

El sábado 18 de Marzo último han recibido los astrónomos una agradable sorpresa cen la noticia, transmitida por telégrafo desde la oficina central astronómica de Kiel, del descubrimiento de un nuevo satélite que hay que añadir á los que rodean á Saturno.

El nuevo satélite ha sido descubierto por el profesor Wiliam H Pickering, astrónomo ayudante del Observatorio Loweln, Flagstaff (Arizona), donde la pureza de la atmósfera lleva permitides ya tantos descubrimientos.

Este satélite, infinitamente pequeño y de un brillo de décimaquinta magnitud, ha sido descubierto por la fotografía; se le ha encontrado en cuatro placas, casualidad feliz, porque fácilmente hubiera podido pasar inobservado, dada la lentitud de su movimiento que no le permite marcar un trazo en las placas tomadas de las estrellas.

Realizan su revolución en unos diez y siete meses: es, por tanto, el satélite más exterior al planeta, puesto que el periodo de Jafet, (el inmediato al nuevo,) sólo dura sesenta y nueve dias y un tercio. La distancia de Jafet es de 3.582.000.00; la del nuevo satélite debe ser mayor en 12 millones.

Todavía no se tienen datos exactos de las dimensiones del nuevo astro, bastante difíciles de determinar directamente.

Según su brillo, se le atribuyen de 150 á 3 0 kilómetros de diámetro.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 1899 Transcurre la primera parte de la sesión lo mismo que estos días pasados.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas leídos ayer, por los cuales son proclamados senadores los señores conde de Torre

Arias, por la provincia de Cáceres; marqués de Alquibla, por la de Granada; González Alvarez por la de Sevilla, y Lazaga, por la de Cádiz.

Además. los señores Gómez Imaz y Massanet, por la de Baleares; Redondo y Balenchama, por la de Cuenca, y Garijo, por la de Cór-

El general Martínez Campos, que preside, suspende la sesión hasta las seis y media para dar tiempo á la Comisión de actas á que dictamine sobre algunas actas.

Reanudada la sesión á las siete menos cinco se da lectura á los dictámenes acerca de las ac tas de Gerona, Castellón, Burgos, León, Soria, Teruel, Madrid, Valencia, Málaga, Córdoba, Segovia y Huelva.

Se acuerda la discusión urgente para mañana de estos dictámenes y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 1899.

A las dos y media se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Layglesia

El Sr. Morayta pide pasar á la Comisión de actas varios documentos que tiene pedido oficialmente al señor presidente del Consejo de ministros, declarando después que no vienen él y sus correligionarios como reos acusados, sino á ser fiscales acusadores resueltos.

El Sr. Lleget manifiesta que las elecciones de Barcelona han sido un escándalo, puesto que, según declaraciones de una autoridad, había más de 59.000 electores falsos, por lo cual era preciso agregar á los documentos ya remitidos en el acta.

El señor ministro de la Gobernación contesta diciendo que le parece hay exageración en lo manifestado por el Sr. Lleget y que remitirá los documentos pedidos.

El Sr. Torres Almunia presentó unos documentos relativos á su acta que pasan á la Comisión respectiva.

El Sr. Bergamín pide que no se apruebe el acta de la elección de Hellín sin tener en cuenta varios documentos remitidos.

Se leen varios dictámenes que son aproba

El señor presidente dice que va á preguntar al Congreso si habiéndose reformado la ponencia que ha de emitir dictamen sobre la elec ción de Alcázar de San Juan, debe aplazare la discusión del acta.

Un señor Secretario hace la pregunta, acor dándose el aplazamiento.

El Sr. Palma combate el acta de Figueras y le contesta el Sr. González Aznar de la Comi

El Sr. Gadea habla del acta de Sigüenza. El Sr. Moret pide se aplace la discusión del acta por no estar presente ninguno de los firmantes del voto particular.

Y así se aprueba y se suspende la sesión. Hasta las seis y media en que se reanuda

para dar lectura á varios dictámenes y levantarse seguidamente.

Crimen misterioso

Desde Valladolid telegrafían á El Libe-

Valladolid 8 (5,10 t.).—En el lugar lla mado de los Cortadores, próximo a la fábrica de harinas del canal de Castilla «La 42», han aparecido asesinados el llamado Cachigán y su esposa, encargados de la

El cadaver de la mujer se ha encontrado en el portal de la casa, y el del marido & tres metros del edificio, en el lugar donde acostumbraba á dormir la siesta.

Ambos tienen tremendas puñaladas en el

mismo sitio del cuello. Cachigán presenta tambtén erosiones en

el hombro como señal de haber luchado. La descomposición de los cadáveres per-

mite suponer que el misterioso crimen data de dos días.

llado

cons

deta

Cons

cita

bata

gen

nes,

gad

de

les

nel

ces

pla

do

br

co

do lip de

C

El

Desconócense otros antecelentes. - Be-

Más detalles.—Cómo ocnrrió el crimen. - Varios detenidos

Valladolid 8.—Cachigán llamábase Nicasio Suárez, tenía sesenta y dos años y hacía veinticinco que desempeñaba el cargo que se le había confiado.

Era hombre de buenas costumbres y algo violento de caracter.

Días atrás despidió á varios obreros, por entender que hacían las labores con poco

Los obreros se mostraron disgustados por tal medida, pero la acataron sin protesta. Ella, María Vázquez, tenía cincuenta y

un años y había nacido en la finca. Ayer, à las siete de la tarle, descubrió el suceso un muchado, hijo de Cachigán.

Producida la natural alarma, dióse parte Supónese que al medio día se echó Ni casio à dormir la siesta à la sombra del edificio, mientras su mujer se dirigía al

próximo pueblo de Zaratán á comprar aceite. Los agresores sorprendieron a Nicasio

durante el sueño. A pocos pasos se encontró la chaqueta que le servia de almohada y una vinadera.

Sobre ésta había un puñal ensangrentado. El muerto presentaba tremendas heridas en la cerviz, separada del tronco; otra profundísima, que le atravesaba la tráquea; otra en el pecho y otra en la mejilla de-

María, al regresar de Zaratán, de donde salió à las dos de la tarde, dirigióse al in . terior de la casa.

Los asesinos le acechaban, infiriéndole varias heridas.

El cadáver aparecía entre la piedra del lagar y la escalera.

Queda descartado el móvil del robo, pues se encontraron en orden los muebles y las ropas, y dentro de un baul 22 pesetas en

Se dice que días pasados Nicasio tenía 500, que no han parecido.

El crimen es hoy objeto de todas las conversaciones.

Han sido detenidos diecinueve sujetos, entre ellos el yerno, una hija y un hijo de los interfectos.

Los dos primeros viven en Zaratán dedi cados á las labores del campo.

El hijo vive aquí, y es pintor. También han sido detenidos tres obreros del campo, en cuyo poder se ha enconfrado una hoz manchada de sangre.

El juzgado, llegado hoy á las seis de la mañana, no descansa en el trabajo de las actuaciones.

Consejo de ministros

Duró algo más de una hora el presidido ayer

El Sr. Silvela dió cuenta de los trabajos que para su constitución vienen haciendo las Cámaras, de los vuelos probables que tomarán los debates próximos á iniciarse con motivo del Mensaje, que comenzarán en el Senado á mediados de la semana entrante, y de cuanto se relaciona con la vida parlamentaria.

Repitió ante S. M. lo que en el Consejo de anteanoche se dijo acerca de gestión oficialmente iniciada para obtener la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas, y dijo que oficialmente se sabía la llegada á San Sebastián del nuevo ministro americano, Mr. Storer que ha tomado casa allí para este verano.

Dió á conocer á la reina el contenido de los últimos despachos del señor duque de Tetuán,

- 114 -

mo es natural, el guisante no desperdició tan buenos

- 111 -

yos dulces y alegres á traves de la ventana hasta caer. muy cerca de la cama en que yacía la pobre enferma Ésta tendió sus miradas á los cristales y dijo:

-«Mamá, ¿qué es aquella cosa verde de la ventana que se balancea mecida por el viento?»

La buena mujer entreabrió la ventana, y contestó:

-«Toma, es un guisante que ha germidado aquí, y está lleno de hojitas verdes. Vé á saber ahora cómo ha venido á meterso en esta hendidura. Ea, alégrate, hija mía, esa mata será tu jardincito y te distraerá, cuando te quedes sola en casa.»

Y arrimó suavemente á la ventana el lecho de la po bre enferma, para que ésta pudiese observar el creci miento del guisante, después de lo cual se fué à trabajar como de costumbre.

Al caer de la tarde estaba de regreso.

ge Es maravilloso: mira, hija mia, el guisante saca botonos,» dijo la buena mujer una mañana, llene de espeanza al recordar que su hija los últimos días solía hablar con más animación que antes, y que sin ayuda de nadie había logrado sentarse en el lecho, llevada del deseo de observar en el crecimiento del guisante.

Al cabo de una semana la muchacha se levantó por primera vez y permaneció más de una hora fuera de la cama, bañándose en la luz de un sol espléndido, con la ventana abierta de par en par. El guisante ostentaba su - 110 -

-«Sucederá lo que deba suceder,»—dijo por tercera vez con santa resignación.

Veamos qué sucedió. En la reducida bohardilla habi taba una pobre mujer fuerte y hacendosa, la cual durante el día lavaba vajilla, salía á cortar leña y hacía otros trabajos por el estilo penosos á cual más, sin lograr ven cer nunca su pobreza. Dejaba en su casa, sepultada en el lecho, á una hija algo erecidita, y tan hermosa como delicada, enferma hacía más de un año, la cual venía lu chando entre la vida y la muerte, sin que la muerte ni la vida al parecer se decidieran á llevársela.

-«Al fin irá á reunirse con su hermanita, -pensaba su madre de vez en cuando. Dos hijas tenía, que debien do educarlas, eran tal vez para mí una carga harto excesiva. Dios es bueno y se prestó á compartirla conmigo, llevándose una. ¡Ay de mí! A lo menos que me deje la que me ha quedado. Pero quizás considera mejor reunir las en el cielo, y si es así, voy á quedarme sola y aban

Pero la niña no acababa de despedirse del mundo: sufría con paciencia y resignación sin murmurar de su suerte, y era muy buena, cuando se quedaba sola en la habitación, mientras su madre trabajaba fuera durante todo el día.

Renació la primavera, y en una de esas mañanas en cantadoras, en el momento en que la madre se disponia à salir como de costumbre, el sol lanzó sus primeros ra-

ide batta por aporo y además un hilo sara que fuese de

primera flor blanca y sonrosada, y la niña, para quie

relativos á las conferencias de la Haya, y habló del plan económico del gobierno, ya desarrollado y dispuesto para someterlo al Congreso, tan pronto como este cuerpo colegislador se constituya.

De todo ello informará á la Corona más al detalle el ministro de Hacienda en el próximo Consejo que se celebre en Palacio.

El Sr. Silvela manifestó á S. M. que tenía citada para anoche á las doce á la comisión que pidió que se revisara el proseso de Montjuich, para enterarla de cómo van las cosas.

Al Consejo asistió el señor ministro de la Guerra, quien dió cuenta de todo lo relativo al movimiento de tropas, desmintiendo que los gastos se deban á la creación de los terceros batallones de Cazadores, pues responden en general á la nueva organización del ejèrcito. Justificó la creación de los terceros batallones, diciendo que en todos los ejércitos las brigadas de cazadores están así constituidas.

Afirmó que el aumento de gastos que la reforma implica no excede de 148.000 pesetas, de cuya suma, habrá que deducir lo que se economice por permutas y licencias trimestra. les que van à concederse.

Consecuencia de la reforma es que los coroneles D. Francisco Villalón y D. José Araos cesen en el mando de la primera y de las segundas medias brigadas de cazadores, reemplazándoles, respectivamente, don Francisco Cámara y D. Adolfo Villa Miguel.

El general Polavieja puso además á la firma de S. M. la concesión del mando del regimiento de Cantabria al coronel D. Eduardo Cañedo, y de la zona de reclutamiento de Palencia á D. Leonardo Vals; el ascenso á general de brigada del coronel de infantería Sr. Arnel; la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al subinspector de Sanidad militar D. Felipe Martinez, y el pase á la reserva del intendente de ejército D. Antonio Porta, cuya vacante corresponde á la amortización.

El Sr. Durán y Bas llevó al despacho unos nombramientos de canónigos.

Proceso Floranes

Gran afluencia de público rodeaba los alrededores de las Salesas desde bastante tiempo antes de la una.

En un ceche de punto y acompañado de cuatro agentes de la policia judicial, llegó Flora-

nes á la Audiencia. El aspecto de Floranes var'a mucho del que

presentaba cuando cometió el delito. Se halla más delgado, y así el pelo como el bigote y la perilla, aparecen completamente

blancos. A las preguntas del fiscal contesta el procesado diciendo que no conocía al interfecto y que el día de autos, yendo por la Castellana,

vió á un señor que le hacía ademanes y señas. -Como veo poco-d ce,-creí que era algún conocido, y por ello mandé al cochero que parase. Mi esposa se oponía á ello, por ser un desconocido el que le amenazaba.

Bajé del coche y le manifesté que si tenía al gún resentimiento conmigo, yo le diría quien era é iríamos al terreno.

En lugar de responder á esto comenzó á descargar palos sobre mí, y entonces, al verme atropellado y que el Sr. Ledesma sacaba una navaja, disparé sobre él.

Después del disparo anduvo el herido unos cincuenta pasos, cayendo al suelo.

Monté en el coche, y cuando llegaron los guardias, les invité à subir en él y que me acompañaran á mi casa. No quisieron los guar dias acompañarme y prometí presentarme en la delegación.

Cuando llegó Floranes al teatro de la Princesa, se apeó del coche con objeto de entrar en la delegación; pero le dió vergüenza y subió en un coche de punto, conduciéndole al puente de Segovia, después á Chamberí, luego á un café, más tarde á casa de un amigo, y, por último, al juzgado de guardia.

Con acento burlón contesta á una pregunta del fiscal, diciendo que al juzgado llegó á las once y media y no á la una como se dice, sin duda porque el reloj del juzgado de guardia estaba adelantado. No logra el procesado explicar en qué conoció que el objeto sacado del bolsillo por el interfecto, ni dice tampoco si vió abrir con las dos manos la navaja, diciendo solo que el Sr. Ledesma fumaba y tenía el bastón en la mano.

El acusador privado encuentra algunas contradicciones en lo dicho ahera por Floranes y lo que en el sumario dijo.

Floranes dice no puede decir si el interfecto tenía en la mano el bastón al dispararle, pero que nada tiene de particular porque los golpes que recibía no le permitieron mirar con dete-

Lamenta Floranes que llevando como llevaba dos criados, ninguno de ellos le ayudara, dejándole solo y contemplando cómo le pegaba el interfecto.

Con acento quejumbroso dice ha padecido hace tiempo un fuerte reuma, á causa del cual no ha fallecido gracias á su naturaleza privi-

Ne obstante las observaciones hechas en contrario por el presidente de la Sala, el acusador privado consigue poner de manifiesto otras contradiciones en que el procesado incurre, logrando que se lea la declaración.

La contradicción es la de que Floranes dijo en el sumario que Ledesma estaba fumando en tanto se realizaron los hechos, y ahora dice que no recuerda.

Esta contradicción la explica diciendo que no sabe lo que dijo en el juzgado.

Manifiesta que entre las primeras palabras que se cruzaron y el disparo no mediaron ni

Explicando por qué llevaba la pistola, dice que era por haber estado en Pozuelo aquella tarde.

Dice que, aunque no puede afirmarlo el disparo supone le hizo á unos ocho pasos.

A preguntas del acusador, afirma que se dedicaba á comprar y vender caballos y á proporcionar dinero á préstamo y con interés, y que en una ocasión proporcionó dinero en hipoteca sobre la casa número 40 de la calle de las Huertas, con un interés de 12 por 100 al

Sostiene que tuvo una cuestión en la Castellana, pero fué en broma y con un amigo suyo, negando digera á nadie que iba á matar á la persona con quien había reñido.

Acusador.—¿Es cierto que usted tenía un hombre pagado para que le siguiera por todas partes cuando iba á pié?

No contesta en el primer momento, diciendo después de una pausa:

-Yo, no señor; me bastaba y me sobraba yo

para ir solo por todas partes. (Grandes murmullos en el público).

Manifiesta no conocer al caballero que presenció los hechos, y si sabe como se llama, es unicamente por la precaución que tuvo uno de sus criados de apuntar el nombre de dicho

Con esto termina la declaración del proce-

Peritos

Los mêdicos forenses, Sres. Alonso Martínez y Samaniego, quienes practicaron la autopsia en el cadáver del Sr. Sáenz Ledesma, describen la lesión sufrida por el interfecto, calificándola de mortal de neces dad, demostrando que estaba hecha de frente, y estando el señor Ledesma un poco á la izquierda, debiéndose haber hecho el disparo á quemarropa.

La lesión observada en un brazo del cadáver sostienen que se debió producir en la caída al ser herido el Sr. Ledesma.

Respecto a la erosión que observaron en el brazo de Fioranes, sostienen los forenses que no fué producida por los golpes de un bastón y que debía haber sido producida antes de veinte horas.

Propuestos por la defensa, comparecen dos facultativos, y el médico de la cárcel terminando la prueba pericial y suspendiéndose la vista por diez minutos.

Durante el descanso la declaración del procesado ha sido vivamente comentada por el público y los numerosos letrados que llenaban por completo el estrado.

El acento quejumbroso á veces, sarcástico otras y teatral siempre, con que Floranes ha hecho sus manifestaciones, han producido mal efecto, viéndose claramente que el procesado intentaba producir determinados efectos en el

Se pesaba el valor de sus asertos y se analizaban las contradicciones en que el procesado había incurrido.

Reanudada la sesión, comienza la

Prueba testifical

D. Arsenio Martín Perujo conocía á Floranes de vista y era intimo amigo de Sáenz de Ledesma, con quien estudió.

Preguntado acerca de las condiciones de carácter del interfecto, manifiesta que en todos sus actos procuraba siempre que resplandeciera la moral y la justicia, siendo rígido de cos-

Cree no usaba armas, y niega usase frases injuriosas contra nadie, á menos de que fuese provocado, ni de que su carácter tuviese nada

Contesta al Sr. Díaz Cobeña, manifestando no sabe si el Sr. Ledesma sufrió algún arresto mientras sirvió en el ejército.

Belisario Casol manifiesta que paseando por la Castellana con un cuñado suyo, oyó una detonación y acudió al sitio del disparo, viendo al herido tirado en el suelo y apoyado en una verja de un jardin, teniendo en una mano el bastón cogido por el puño y en la otra

Vieron á Floranes, que subiendo en su carruaje se declaraba autor del hecho, no obstante lo cual, los guardias le dejaron marchar libremente, con lo que se indignó el testigo, yendo al juzgado de guardia á dar parte de lo

Juan Plaza, guardia de Orden público, que en unión de Cañas acudió al sitio del suceso al oir el disparo, vió al herido y acudió para auxiliarle, en tanto Cañas acompañaba al autor

Manifiesta que Floranes le dijo á Cañas: -Ese hombre ha querido matarme y le he deshecho la cabeza.

A preguntas del fiscal, dice que estas palabras las dijo Floranes como la cosa más na-

Ildefonso Alvarez, guardia de Orden público, hace iguales manifestaciones que el an-

Fulgencio García, guardia municipal, viendo á Floranes que trataba de huir en un coche y á los gritos que daba la gente, le hizo bajar del pescante.

Oyó de labios de Floranes las mismas manifestaciones que los anteriores. Francisco Díaz Cañas, acudió al sitio de la

ocurrencia, viendo á Floranes detenido por un compañero y un guardia del Ayuntamiento. Bajo palabra de presentarse en la delegación dejó libre á Floranes; pero al ver que no se presentaba, fué á buscarle á su casa y á la co-

chera, siendo detenido el testigo en el juzgado de guardia hasta la una y media que se presentó Floranes. Antonio Menéndez, encargado del hotel de Madrid, manifiesta que la vida que hacía el

Sr. Sáenz Ledesma era muy morigerada, retirándose todas las noches á las doce. Angel Pérez, cochero que guiaba el carruaje

de Floranes, dice que le mandó parar su amo y que el Sr. Ledesma insultó á Fioranes, di--So cochino, ¿por qué me mira usted tanto

hace unos días?

-Usté es un canalla al decirme eso.

Terminadas estas frases, se apeó Floranes,

dirigiéndose cen el otro señor hacia la calle de Jenner, viendo que Ledesma dió unos palos á Floranes, y éste disparó un tiro contra

El fiscal ruega al testigo explique por qué ahora dice oyó les insultes que agresor y agredido se dirigieron en el sumario manifestó que no oyó ninguna frase insultante.

Invitado á que explique esta contradicción, dice el iestigo que le parece que ambas declaraciones son iguales.

Casimiro González, lacayo de Floranes, manifiesta haber oido iguales palabras que el co-

Siguió á su amo cuando se apeó del carruaje viendo á Ledesma que pegó á Floranes, y que éste parando los golpes con el brazo izquierdo disparó con la derecha.

Niega que presenciara el hecho persona al-

La señora y la sobrina del procesado no comparecen à declarar.

Trinidad Carrasco, atraída por el ruido del disparo, acudió al sitio de la ocurrencia, y allí vió al señor Ledesma tendido en el suelo, con la mano derecha cogiendo el bastón y en la izquierda una pipa

Se da lectura á la declaració prestada por la señora y la sobrina de Floranes.

Declara otro guardia del Ayuntamiento que fué acompañando á Cañas á buscar al proce-

Celestino Rosado, agente de vigilancia, estando prestando servicio en los jardines noches antes del suceso, oyó hablar á Floranes con el Sr. Serra, y que el primero decía:

-He tenido una cuestión y hemos andado á palos, y le aseguro á usted que á ese mozo lo mato yo aunque sea en la Castellana.

D. Pedro Serra, no recuerda bien lo que hablaron, pero fué algo referente al pasante de un abogado, respecto al cual dijo Floranes muchas cosas, á las que el testigo no dió crédito por ser cosa corriente en Floranes la fan-

D. Eduardo Espuñes hace iguales manifestaciones que el testigo Celestino Rosado.

El cuñado de Belisario Casol, á quien este se refirió en su declaración, manifiesta exactamente lo mismo que su hermano político.

Comparecen después otros testigos, los cuales hacen análogas manifestaciones que los anteriores, insistiendo en que conservaba el herido en las manos el bastón y la pipa.

D. Francisco Bustelo, hermano político del interfecto, niega que entre el Sr. Ledesma y Floranes pudieran mediar relaciones de negocios, pues en la vida se dedicó á negocio alguno.

Respecto á la permanencia del Sr. Ledesma en el ejército, dice que tuvo muchos disgustos por su excesivo deseo de cumplir con la ordenanza.

Don Manuel Rosado, era amigo del Sr. Ledesma, al dia siguiente de la muerte fué por el sitio donde habían matado á dicho señor, y viendo á un niño le preguntó si donde había una cruz era el sitio en que había caído el Sr.

Contestó el niño afirmativamente y manifestó al testigo que había presenciado el suceso. Dijo entonces el niño citado, que vió venir por la Castellana corriendo el coche del señor Floranes y que al ver al Sr. Ledesma, paró el carruaje, y uniéndose ambos caballeros, entra-

ron en la calle de Jenner, y de repente Floranes disparó á quemarropa sobre el interfecto. Comparece á prestar declaración el niño Casto García, que niega haber dicho al Sr. Rosado lo que éste afirma haber oido.

Se llama al Sr. Rosado, quien reconoce en Casto al niño al cual se refiere en su declara-

D. Antonio Fraga vió en la esquina de la calle de Jenner á Sáenz Ledesma y á Fioranes, que por allí pasaban, seguidos de un lacayo. Al pasar el testigo oyó que Fioranes decía a

-Le he estado á usted esperando. El Sr. Ledesma llevaba el bastón cogido por

Apenas anduvo el testigo unos treinta pasos, oyó la detonación, volviéndose rápidamente y viendo á Ledesma en el suelo, con el bastón cogido en igual forma que le llevaba anteriormente.

Terminada la prueba del fiscal, se suspende la sesión á las seis para continuarla hoy.

Anoche, á las doce, acudió á la Presi dencia, citada por el Sr. Silvela, la Comisión que había hace tiempo solicitado del Gobierno la revisión del proceso de Mont-

El Sr. Silvela manifesto à los congrega. dos que las autoridades civiles no habían intervenido en el asunto.

Añadió que la información abierta en Barcelona, según telegrama del capitán general, era muy incompleta, por faltar en ella declaraciones de muchas personas au

El presidente del Consejo dijo que esti maba exagerados los relatos que se habían hecho acerca de los tormentos sufridos por los condenados, pero que si resultara algún culpable, caso de haber existido tales ho

rrores, sería severamente castigado. En sentir del Sr. Silvela, la cuestión es muy grave; pero debe procederse à ella con exquisito cuidado. Si de las informaciones resultaran ciertos los hechos denunciados por la prensa respecto de los tormentos de Montjuich, pouria procederse al indulto de los condenados que extinguen hoy día pena en los presidios de Africa. Pero había que establecer primeramente que las declara ciones de dichos presos habían sido arrancadas por la coacción. Concedido el indulto podría quizá llegarse á la revisión para

devolverles la honra y justificar su inccen-

El criterio jurídico del presidente del Consejo respecto de las bases legales en que podría fundarse la revisión, fué el mismo que expuso en su primera entrevista con la prensa. No creyó necesario acudir á la proposición del Sr. Azcárate, que pretende incluir entre los casos de revisión señalados por la ley uno nuevo en que se señale como causa de dicha revisión toda declaración arrancada por el tormento, caso que hoy no existe en nuestro Código, si bien consta de muchos países de Europa. Cree el Sr. Silvela que puede llegarse à un mismo resultado apoyándose en un artículo que autoriza la revisión cuando se funden declaraciones en documentos falsos. Es este criterio particular del presidente, que podría aceptar ó no el Tribunal Supremo.

El Sr. Junoy dijo que se imponía llevar á cabo el acto de justicia que la comisión demandaba, porque de lo contrario no ha bria población de España en donde dejaran de celebrarse meetings en favor de la revi-

El Sr. Silvela repitió lo que ya había expuesto, mostrándose propicio á coadyuvar à que se hiciera luz en ese asunto.

Con esto y breves observaciones de algunos representantes de la prensa, se dió por terminada la entrevista y concluidas las gestiones de los periodistas respecto del gobierno.

Motas políticas

Fué asunto preferente de las conversa ciones en el Congreso la cuestión que afec ta al diputado electo Sr. Morayta, y en to dos los cerros se estuvo hablando de si será ó no admitido por la Cámara para la fun ción que los electores de Valencia le han confiado.

Los que mayor empeño muestran por que se discuta el caso, han encontrado ya la forma de iniciar el debate.

Esperan à que se someta à la aprobación de la Cámara el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, y en ese momento tienen resuelto plantear el incidente.

La iniciativa la tomó ayer el diputado integrista Sr. Olazábal, quien estuvo en el Congreso buscando al Sr. Pidal, y no en contrándolo, porque éste no salió ayer de su casa, le dejó escrita una carta manifestán dole el propósito de combatir la admisión del Sr. Morayta, y rogandole que, al efecto, le reservara el uso de la palabra para cuan do hubiera de darse cuenta del referido dic

El embajador francés celebró ayer una entrevista con el presidente del Consejo.

Fué el representante de Francia à manifestarle el testimonio de gratitud por los sentimientos que ha expresado el Gobierno español con motivo de la reciente agresión al presidente de la República.

Y además para anunciarle que el 19 ó el 20 del actual llegará à Cádiz la escuadra francesa, formada por seis acorazados, tres cruceros y seis torpederos, con un total de cinco mil hombres de tripulación.

Después irá la escuadra á Galicia, siendo Ferrol el último puerto que visite.

Los diputados y senadores por Palencia visitaron ayer al ministro de la Guerra para solicitar dejase sin efecto el traslado del regimiento de reserva de caballería à

El general Polavieja les hiz) presente la imposibilidad de acceder á sus deseos por obedecer los traslados á la nueva organización del ejército.

Entonces los representantes de Palencia rogaron se enviasen tropas en sustitución del regimiento que ahora se saca de alli, contestando el ministoo que lo tendría en cuenta para más adelante.

Parece que el ministro de Hacienda ha concertado con el Banco de España la renovación por un año de la ley de Tesorerías.

Ayer tarde conferenciaron en el Senado los Sr. Silvela y Martinez Campos, tratando de que se active la constitución de la Cá-

A ello se opone la indole de las actas que la Comisión ha ido dejando para dar dictamen sobre ellas cuando los interesados acrediten su aptitud legal.

Son unos veinte los que aparecen sin las condiciones que la ley determina para ejercer el cargo de senador.

Pero es el caso que esos vetos son indispensables al Gobierno, porque sin ellos to. das las oposiciones reunidas tienen mayoría sebre los ministeriales.

Excedentes de la armada

La Gasets publica el siguiente real decrete: «Artículo 1.º Subsistiendo las excedencias voluntarias para el personal sobrante en las clases de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada, según se dispone en el artículo 4.º del real decreto de 15 de Marzo último, el remanente de dicho personal, con relación quefijen las plantillas pasará á la situación de excedente, en la forma que el Gobierno determine, teniendo en cuenta las necesidades y conveniencias del servicio.

Art. 2.º El artículo 4.º del antes citado real decreto queda modificado en los términos que el anterior artículo expresa.»

Noticias

Según la Gaceta de ayer, en 1.º de Mayo importaba dicha deuda pesetas 568.618.393,60; durante el expresado mes ha tenido un aumento de pesetas 8.233.915,15; y por consiguiente importaba el 1.º de Junio actual, pesetas 576.852.308.75.

Se encuentra en Madrid una Comisión del comité liberal de una provincia catalana portadora de varias protestas formuladas contra la elección de un diputado fundadas en la incapacidad en que se halla prra ejercer el cargo por encontrarse sometido á un concurso ide

Nota cómica



-Voy, voy corriento, aunque echejel bofe, á ver si me gano el primer puesto en la tribuna pública... que esta tarde habla el señor de las gafas ahumadas...

... Se duerme mucho mejor en el primer asiento...

Temperatura

A las ocho de la mañana 12 grados. A las doce, 20. A las cuatro de la tarde, 18. Máxima, 23. Minima, 10. Barómetro, 710.

Buen tiempo.

Bolea

Dal 6 Dal 7

FONDOS PUBLICOS 4 010 PERPETUO INTERIOR 62 00 00 00 61 90 61 07 Fin corriente..... 00 00 Idem fin próximo..... 61 00 61 00 Serie Fde 50.) 10 pts. nomis. 61 90 61 90 E, de 25.000 » » D, de 12.500 »
C, de 5.000 »
B, de 2.500 » 61 05 61 95 61 60 A, de 50 » » G y H, de 100 y 200. 62 20 62 15 61 20 62 25 62 00 In diferentes series...... 4 010 PERPETUO EXTERIOR Serie F, de 24.000 pts. nomis.

* E, de 12.000 * *

* D, de 6.000 * *

* C, de 4.000 * * 66 90 66 90 67 75 B, de 2.000 67 86 00 00 A, de 1.000 » 67 70 00 00 G y H, de 100 y 200... 67 65 OU 00 67 70 En diferentes series...... Partidas de 50.000 pts. noms. 66 90 00 (5 Id. de 100.000 > 00 (0 4 010 AMORTIZABLE 69 40 00 00 68 25 68 25 Serie E, de 25.000 pts. nomis » D, de 12.500 »
» C, de 5.000 » 69 50 68 35 B, de 2.500 » » A, de 500 » »
En diferentes series..... 69 60 69 5. Obligaciones del Tesoro (sa-101 00 101 10 rie Al...... 100 90 100 90 Idem id.(serie B) Lism de Aduanas interés 5 010 anual, núms. l al 1.600.000. I lem hasta 10.0% pts. norals. Billetes de Cuba (1886)...... 90 00 90 00 68 00 I lem hasta 1: .000 pts. nomis. Billetes de Cuba (1890)...... 68 00 68 05 19 05 59 00 76 75 Idem hasta 10.000 pts. nomla Obligacions Filipinas 6 070. 76 20 Idem hasta 10.000 pts. nomis 00 00 102 00 1000 00 Cédulas hipotecarias al 5 070 00 00 397 00 405 00 8. de slack de Chamberl. CAMPIOS

LOS CARTELES

31 24 30 24 24 00 20 50

FUNCIONES PARA EL DIA 8

Lordres, vista.

ZARZUELA. -A las 8 1/2.-(Beueficio de la primera tiple, señ rita Concepción Segura).-Gigantes y cabezudos. — Elangel caído. —; Agua va! (diálogo). -Los borrachos -El marqués de

APOLO.-A las 8 172.-El trabuco.-El primer reserva.—L. s «arrastraos.» -La czarina y Le balle volant. (Las voladorasj.

COLÓN.—A las 9.—Gran función por la com. pañía Alegría. -2.ª presenteaión de Mile. Mariette y todos los principales artistas de la

Entrada general, 50 céntimos. VICTORIUS-GRAPH. - Principe 12. - Sesienes cada media hora desde las 6 de la tarde á 12 de la noche.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo,

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS



Esencia de tinta en pasta para escri-rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economia.

Su elaboración es sencillisima. Paquete para des litres, 60 céntimes. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

LO QUE CONTIENE EL

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Parte oficial.—Monarquia española. Consejo de Ministros Cuerpos Colegisladores. Cuerpo Diplomático. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas. Ministerios de Fomento, Gobernacion, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina. Gobierno civil.

• Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por órden alfabético de apellidos; por órden de profesiones, comercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por órden alfabético de calles y por números.

EL ANJARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Los Mapas de las 49 Provincias de España, que indican los Ayuntamientos, ferro-carriles, carreteras del Estado y provinciales, canales, altura de montañas, etc.

Todas las Provincias de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, produccion, edificios públicos, curiosidades, vías de comunicacion, carterías, ferro-carriles, férias, etc., etc.; personal oficial, comercio, industria y profesiones por orden alfabético.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

más

bajo

ago

una dud

ban

sol

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Los Aranceles de la Península, expresamente ordenados para la publicacion.

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, todo con la misma clase y abundancia de datos que para España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Seccion de anuncios en papel blanco y color, con dos índices por órden alfabético de apellidos de anunciantes y por órden de profesiones (pidase tarifa) y una Revista extranjera.

Indice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio comprendidas en el ANUARIO, redactado en español, francés, inglés, aleman y portugués.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO § (BAILLY-BAILLIERE)

Indice Geográfico (papel amarillo) de todos los pueblos, por ór den alfabético.

Compuesto en tipo 6, 43, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.°; tiene unas 3.700 páginas; se encuaderna en 2, 3 y 4 tomos, y vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

ADMINISTRACION:

yota comica

RREO DE

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de este, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de inereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantia del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extrans

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADRLANTADO

> SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A

DAIRISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposaciones de Paris y Chicago

Por un convenio concerta o entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio 13 querpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos à nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo perque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuas aon mistrativos y el peligro de aplicar errôneamente disposiciones ue en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en salidad fueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pere suscribiéndose por un año à estas dos publicaciones, el seccio será Sa posotas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

mountacion impresaull «corred de madrid»

Efeccionada en excelencie papel de hilo é impresión todos los servicios Ayuntamientos y Juzgados es pedidos se despacha à correo seguido. ales vegiajes que é les un isipies reperta la model

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste al, descuento que en otras épocas hacia à los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 30 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 35 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres à los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

BRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y preyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por disha Corrección de lujo costeada de lujo costea dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1. del Excmo. Ayuntamiento de Madrid. - Precio en rústica. 6 pesetas.

-Reconocidas causas de su lamen-

ue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elias

emporánea por D. Onofre Viladot,

bución industrial y de comercio, 2.

recio, 5 pesetas.

pesetas.

cio, 2'50 pezetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exciputado prov EL CACIQUISMO, R

Secretario de Ayuntam Manual dei Timbre s Guia de Consumos (25 Guia de Apremios (8.5 Novisimo Prentuario Guia de Quintas, ó de

ciones de les buques de El Libro de la Ayuntamientos,

nto y Reemplazo del Ejército y tripula-o(15.º edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novisima edición), 1,50.

Guía de Cédulas pera de dición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, en 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Experición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigacion y ce

branza de los kismos, 1.

Dereches reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias aujetas al imbuesto, 2.

ey de Sufragie niversal para la elec ión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

El ecalones de Cencejales y Diputades de Sufragio universal vigente y reales de esta de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios apertantes y división por distritos para las provinciales, con las varian se introducidas por las leyes de 3 de Julie de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.

Administración econos isa previncial é isapsección de la Hacienda pública Gentiene este felleto hart. 65 de la leiy de presupuestos de 5 de Agoste de 1898; el Real decrete y deglamente de gual fecha, y la Exposición, Real decrete y Reglamente previsional de la Inspección, etc., de 14 Septiambre del referido ano; anotado extensamente, 1,50.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacianda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1 Legislación de Minas.—Obra completisima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agesto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Centribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pirmes y año. 4.

mes y año, 4.

Guíz de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formulari)
de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

LEY Provincial vigento. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo

Guía del uso de armas, caza y pesea, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones economico-admi

nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrative para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Regiamento del Reguardo de consumos de 29 de Septiamos de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Ley del juicio per Jurades. extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su preció, 1.

Guard de la prestación personal pará ibras públicas y municipales — (Edición de id. id.), 1,50. misterio de hacienda à dei blocedimiento

-(Edición de id. id.), 1,50. contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tamual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministres al Ejercite y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Begiamentos del Elegistro mercantil y Bolsas de Comerco, 0,75.

Legi lación de Expreplación forzosa por causa de dicidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la deun céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 21.28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 010; todo lo que facilita extraoromariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de interessa. la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de interessa. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, à las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1833), 8.

Libre manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilisimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1831, 2,50.

Guía teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses.

contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupueste que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupueste adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingrezos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edicional de 1020), 250

ción de 1879), 3,50.

Toy previsional de Administracion y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Juni de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Esgislación de Presupuestos y Centabilidad provincial y municipal. 1,35. Erentuario de la Administración municipal. —4 tomos en 4.º prolongade, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50. OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro » stos, verso, 2. Celos y Quid pro ques. Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenares libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de vetor augo, 2. Brillantes literaries.—Máximas y sentencias morales, alosóficas y políti

Adžitera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50 A luchar y... ;adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 3.

La Administración del Correo de Maded resulte estas obras à cuan tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arce de Santa María, A, Madri